

Num. 459/121013

México, DF, a 12 de octubre de 2013

Oportunidades se rediseña para mejorar

- Incorpora el derecho de audiencia como derecho fundamental, explica Rosario Robles Berlanga.
- Las transferencias monetarias deben entrar a una nueva generación, señala.
- Se busca que los programas sean complementarios, no excluyentes.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) se encuentra en proceso de reestructuración de varios programas del Ramo 20, como el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades que, además de ampliar su cobertura y llegar ahora a 30 mil localidades dispersas a las que antes no llegaba, ha incorporado una serie de elementos a su accionar, explicó la titular, Rosario Robles Berlanga.

Mencionó que entre ellos destaca fundamentalmente el derecho de audiencia, entendido como un derecho básico de la comunidad y de las mujeres titulares, sobre todo cuando sienten que su acceso al programa está siendo lesionado.

Por otra parte, la funcionaria federal afirmó que los programas vinculados a las transferencias monetarias han sido positivos, pero que “ahora tienen que entrar a una nueva generación, a un nuevo enfoque que tenga que ver, sobre todo, con el aspecto productivo. El programa Oportunidades ha permitido mejorar la salud y la educación de nuestros niños durante muchísimos años, pero no nos resuelve el problema de fondo.”

Por eso, dijo, “estamos trabajando, y esto es muy importante, en el rediseño del programa Oportunidades para que el 40 por ciento de esas familias que tienen tierra pero no tienen proyectos productivos puedan acceder a este tipo de proyectos, para que las mujeres beneficiarias de Oportunidades puedan ser realmente sujetas de un proceso de empoderamiento y para que los jóvenes que terminan la educación media superior puedan continuar con la educación superior o tener un empleo que permita que toda esa inversión que hicimos como Estado mexicano desde que eran pequeños tenga verdaderamente un sentido.”

Finalmente, la secretaria Robles Berlanga señaló que con el rediseño se busca que los programas sociales sean complementarios, no excluyentes. “Si una familia estaba en Oportunidades no tenía derecho a programas y proyectos productivos porque dejaba de ser Oportunidades, en lugar de convertirse Oportunidades en la plataforma que permitiera sostener ese proyecto mientras éste se hacía autosustentable y permitir que estas familias salieran de la pobreza.”

ooOoo